



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito
Funza - Cundinamarca
J0lcctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida 11 N° 15-63340 Piso 2
Tel. (091)8254123

Funza, Cundinamarca., nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EJECUTIVO - 252863103001-2020-00745-00
DEMANDANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
DEMANDADO: ALBERTO MONTES NARANJO

En atención a lo solicitado en escrito allegado vía correo electrónico el 5 de abril de 2021 a las 10:21 am el cual se encuentra debidamente presentado por el apoderado (a) judicial de la parte actora y con fundamento en el artículo 92 del C.G.P., el Despacho, el Despacho **DISPONE:**

AUTORIZAR el retiro de la presente demanda EJECUTIVA promovida por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO en contra de ALBERTO MONTES NARANJO.

Por secretaría procédase de conformidad y déjense las constancias de rigor en el sistema de gestión judicial y libro de radicación que se lleva en éste Juzgado.

NOTIFÍQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb